Manlio Fabio Beltrones urgió a no cerrar la página sobre Florence Cassez y sí llevar a cabo una investigación que sea necesaria por parte de autoridades y que se proceda a saber quiénes fueron los que participaron en violentar el debido proceso que no permitió hacer justicia.

EL UNIVERSAL

TEPIC, Nay.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, apuntó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no es culpable de que la francesa Florence Cassez haya obtenido su libertad el pasado miércoles, tras siete años de permanecer en prisión por el delito de secuestro.

La culpa, dijo, es de quienes hicieron que hubiera elementos suficientes para que el amparo, solicitado por Cassez, surtiera efecto debido a que se violó el debido proceso.

"En la Cámara de Diputados, sí nos interesaría y mucho, al grupo parlamentario del PRI, que se siguieran las investigaciones de quiénes fueron aquellos que violentando el debido proceso dispusieron de lo necesario para que no se juzgara en toda la medida a quienes pudieron haber cometido un delito", comentó.

Manlio Fabio Beltrones asistió, acompañado por el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, a la reunión plenaria que llevan a cabo los senadores del PRI y PVEM desde el miércoles pasado en la Riviera Nayarit.

En conferencia de prensa Beltrones sugirió que ‘alguien' debe de disponer lo necesario para identificar quiénes fueron los que violentaron el debido proceso que en consecuencia no permitió un acto de justicia.

"Hay violación de derechos fundamentales, entonces toca el hacer una investigación de quiénes violentaron el debido proceso, que no permitió a la Suprema Corte de Justicia proceder en contra de quien posiblemente hubiera cometido un delito", expresó.

Se trata, añadió, de ordenar las ideas porque se busca lastimar el trabajo que lleva a cabo la Suprema Corte que lleva como propósito el otorgar a cada una de las personas, garantías suficientes para evitar arbitrariedades.

Manlio Fabio Beltrones urgió a no cerrar la página sobre Florence Cassez y sí llevar a cabo una investigación que sea necesaria por parte de autoridades y que se proceda a saber quiénes fueron los que participaron en violentar el debido proceso que no permitió hacer justicia.

"México merece un mejor camino sobre todo en materia de justicia y es necesario reconocer en la Suprema Corte de Justicia el trabajo que se llevó a cabo y proceder en consecuencia para que nunca más se vuelva a presentar una situación similar en México, que no permita que la justicia conozca de la culpabilidad de algún ciudadano", expresó.